

53 CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA

NORMAS PÓSTER

Los trabajos aceptados como **póster** deberán permanecer expuestos durante todo el Congreso, y el número final asignado en el programa científico corresponderá con el número de panel.

La organización ofrece la posibilidad de impresión, recogida y colocación de los pósters en su panel correspondiente para las fechas del congreso. Para ello, los pósters totalmente preparados deben ser remitidos a la organización por correo electrónico antes del día 5 de mayo de 2014. Esta posibilidad tendrá un coste adicional (consulta precios en la web).

Los pósters deberán ser colocados antes de las 10:30 h. del jueves, 22 de mayo y retirados antes de las 19:00 h. del viernes, 23 de mayo. La organización del Congreso queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los pósters que permanezcan expuestos en los paneles de pósters a partir del viernes por la tarde.

- 1.** Las dimensiones del póster (espacio útil) deberán ser: **90 cm de ancho** por **120 cm de alto** (formato VERTICAL).
- 2.** El póster deberá ser colocado en el número de panel correspondiente al número final asignado, que coincidirá con la numeración del programa final y libro de resúmenes.
- 3.** Para el título del póster (el mismo que el del resumen remitido) se recomienda utilizar letras de 3- 4 cm de alto. En el caso de los nombres de los autores, institución y ciudad, deberían figurar con unas letras de 2-3 cm.
- 4.** Es recomendable organizar el póster en diversos apartados: introducción, resultados y conclusiones. Se sugiere el uso de color.
- 5.** Todos los pósters serán discutidos en las sesiones organizadas al efecto (Póster walk/Mesa de Póster Defensa Oral).

La estructura del póster recomendada es la siguiente:

- En aquellos en que se presente un caso clínico deben figurar el título, autores, instituciones, introducción, caso clínico, conclusiones y opcionalmente bibliografía más relevante.
- En aquellos donde se presente una serie o un trabajo experimental deben figurar

el título, autores, instituciones, introducción y objetivo del trabajo, material y métodos, resultados, conclusiones y bibliografía más relevante.

- Los logos de las instituciones deben figurar en la parte superior izquierda del póster, pudiéndose emplear también la parte derecha.
- La calidad e interés de los pósters es proporcional al número y calidad de las imágenes insertadas en ellos. De la misma forma los gráficos evitan explicaciones innecesarias de texto.

IMPORTANTE: Todos los trabajos aceptados como **póster** serán **presentados oralmente** en las sesiones "Póster walk". Las presentaciones serán moderadas a pie de póster en grupos de 8-10 pósteres.

El autor dispondrá de **3 minutos para la exposición** y **2 minutos para discusión** del póster.

Les recordamos que es **imprescindible** que la persona que presente el póster esté inscrita al Congreso.